

NOTIFICACIÓN AL PADRE CON LA TUTELA DEL ESTUDIANTE DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LOS EXPEDIENTES ESTUDIANTILES POR PARTE DE UN PADRE SIN LA TUTELA DEL ESTUDIANTE

Estimado(a) (padre/madre con la tutela):
El (fecha) recibimos una solicitud de acceso a los expedientes estudiantiles por parte de (nombre de la persona solicitante) que dijo ser
padre/madre sin la tutela de (nombre del/de la estudiante)
La persona solicitante desea lo siguiente:
□ obtener (o)
☐ revisar el expediente académico de su hijo(a)
A menos que la escuela reciba un instrumento legalmente vinculante o una orden judicial que
establezca que la persona que hace la solicitud no está autorizada a tener acceso al expediente
académico de su hijo(a), dicho expediente se pondrá a disposición de la persona solicitante en
un plazo de no más de 45 días a partir de la fecha en que recibimos la solicitud, que es el
(fecha).
Comuníquese con al (teléfono)
si tiene alguna pregunta.
Atentamente,
Director(a)